	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-17-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 20 (Día) 5 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CASANARE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. **2724 de 2023** (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LADIRECCIÓN TERRITORIAL CASANARE GRUPO AMV 4 LOTE 7

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL ECG-INGECON

FECHA DE INICIO: 1 de SEPTIEMBRE de 2023 (Indicar dia, mes y año)

PLAZO INICIAL: 4 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO: 28 de abril de 2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: **$ 382.195.127,00**

VALOR ACUMULADO: **$ 573.292.691,00** (Incluye adiciones)

CONTRATO DE OBRA No: 2403-2019, 2876-2023, 2806-2023, 2807-2023 (Indicar número y año)

CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO MANTENIMIENTO 2019, COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LIBERTADORES, COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PANAMA DE ARAUCA, COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE ARAUCA

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: MANUEL FRANCISCO BALLESTEROS SALCEDO

CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES:

CONTRATO No.	FECHA	PLAZO	VALOR CONTRATO Incluido IVA	VALOR ACUMULADO
2724 de 2023	8/08/2023	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	$ 382.195.127,00	$ 382.195.127,00
ADICIONAL 1	18/12/2023	HASTA EL 31 DE ENERO 2024	$ 95.548.782,00	$ 477.743.909,00
ADICIONAL 2	22/03/2024	HASTA EL 17 DE MARZO DE 2024	$ 95.548.783,00	$ 573.292.692,00

RELACIÓN SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	AMPLIACIÓN No.	FECHA	PERIODO		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
N. A.					

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA INTERVENTORÍA

INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA LOCALIZACIÓN Y LONGITUD DE LA META FÍSICA EJECUTADA OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

2403-2019, CONSORCIO MANTENIMIENTOS 2019 MANTENIMIENTO RUTINARIO VIA 6605 TAME - COROCORO, PR 00+0000 - 44+0000.

2876-2023, COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LOS LIBERTADORES, SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DIRECCION TERRITORIAL CASANARE, SECTORES 6605 TAME - COROCORO, PR 44+0000 - PR 88+0000 - LOTE 12.

2806-2023, COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PANAMA DE ARAUCA, SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DIRECCION TERRITORIAL CASANARE, SECTORES 6605 TAME - COROCORO, PR 88+0000 - PR 131+0970 - LOTE 13.

2807-2023, COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE ARAUCA, SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DIRECCION TERRITORIAL CASANARE, SECTORES 6606 COROCORO - ARAUCA, PR 00+0000 - PR 44+0280 - LOTE 14.

INFORMACIÓN TÉCNICA GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA PARA LA CUAL SE EFECTUARON ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE INTERVENTORÍA (Incluir entre otros, tipo de obra, sección típica, estructura de pavimento, puentes y obras de arte)

Las actividades principales realizadas por los contratistas de mantenimiento rutinario son las descritas en el anexo tecinco de los mismos, destacandose las siguientes:

.- Rocería y desmonte manual; .- Limpieza de bermas, cunetas, zanjas de coronación, encoles, descoles, canales, obras de arte, puentes, barandas, calzada, señales, mojones, defensas metálicas;

.- Poda, corte y/o retiro de árboles; .- Despeje de derrumbes realizado; .- Parcheo y sello de fisuras en carreteras pavimentadas y bacheo en carreteras destapadas; Atención de emergencias y vigilancia del tramo

DESCRIPCIÓN CANTIDADES DE OBRA Y PROVISIONES EJECUTADAS CONTRATO DE OBRA

(El Interventor debe ajustar y discriminar de forma independiente los rubros ejecutados de los conceptos determinados en la propuesta económica aprobada del contrato de obra).

CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO A CARGO DE LA AMV4

CONTRATO No: 2403-2019

CONTRATISTA: CONSORCIO MANTENIMIENTOS 2019

OBJETO: MANTENIMIENTO RUTINARIO VIA 6605 TAME - COROCORO, PR 00+0000 - 44+0000.

No. ORDEN	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL EJECUTADO
1	MANTENIMIENTO RUTINARIO 2019	MES	0,23	$ 36.646.358,00	$ 8.428.662,00
	MANTENIMIENTO RUTINARIO 2020	MES	12,00	$ 37.130.780,00	$ 445.569.360,00
	MANTENIMIENTO RUTINARIO 2021	MES	12,00	$ 39.542.063,00	$ 474.504.756,00
	MANTENIMIENTO RUTINARIO 2022	MES	11,78	$ 41.716.341,00	$ 491.418.497,00
	MANTENIMIENTO RUTINARIO 2023	MES	3,00	$ 41.716.341,00	$ 125.149.023,00
	MANTENIMIENTO RUTINARIO 2023 con ajuste	MES	10,13	$ 46.096.554,00	$ 466.958.092,00
	ITEM NO PREVISTOS				
	IMPLEMENTACION DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD	GL			$ 5.129.782,00
SUBTOTAL BASICO GASTOS REEMBOLSABLES AL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD					$ 5.129.782,00
VALOR ADMINISTRACIÓN 2,5%					$ 128.248,00
VALOR IVA DE LOS GASTOS DE ADMINISTRACION 19%					$ 24.367,12
VALOR BASICO SUBTOTAL					$ 1.694.040.396,24
VALOR IVA SUBTOTAL					$ 320.893.020,86
VALOR TOTAL					$ 2.014.933.417,10
VALOR TOTAL EJECUTADO					$ 2.014.933.417,10

CONTRATO No: 2876-2023,

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LOS LIBERTADORES,

OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DIRECCION TERRITORIAL CASANARE, SECTORES 6605 TAME - COROCORO, PR 44+0000 - PR 88+0000 - LOTE 12.

No. ORDEN	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL EJECUTADO
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DIRECCION TERRITORIAL CASANARE, SECTORES 6605 TAME - COROCORO, PR 44+0000 - PR 88+0000 - LOTE 12.	MES	6,16	$ 38.151.968,00	$ 235.130.578,00
				SUBTOTAL BASICO DE OBRAS	$ 235.130.578,00
				VALOR IVA (OBRA)	$ 4.061.348,00
				VALOR OBRAS (INCLUYE IVA)	$ 239.191.926,00

CONTRATO No: 2806-2023,

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PANAMA DE ARAUCA

OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DIRECCION TERRITORIAL CASANARE, SECTORES 6605 TAME - COROCORO, PR 88+0000 - PR 131+0970 - LOTE 13.

No. ORDEN	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL EJECUTADO
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DIRECCION TERRITORIAL CASANARE, SECTORES 6605 TAME - COROCORO, PR 88+0000 - PR 131+0970 - LOTE 13.	MES	6,16	$ 38.122.620,00	$ 234.835.340,00
				SUBTOTAL BASICO DE OBRAS	$ 234.835.340,00
				VALOR IVA (OBRA)	$ 4.056.247,00
				VALOR OBRAS (INCLUYE IVA)	$ 238.891.587,00

CONTRATO No: 2807-2023,

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE ARAUCA

OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DIRECCION TERRITORIAL CASANARE, SECTORES 6606 COROCORO - ARAUCA, PR 00+0000 - PR 44+0280 - LOTE 14.

No. ORDEN	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL EJECUTADO
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DIRECCION TERRITORIAL CASANARE, SECTORES 6606 COROCORO - ARAUCA, PR 00+0000 - PR 44+0280 - LOTE 14.	MES	6,16	$ 39.443.266,00	$ 242.970.518,00
				SUBTOTAL BASICO DE OBRAS	$ 242.970.518,00
				VALOR IVA (OBRA)	$ 4.196.763,00
				VALOR OBRAS (INCLUYE IVA)	$ 247.167.281,00

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA INTERVENTORÍA (Relacionar de manera general) :

1) SE REALIZO SEGUIMIENTO, CONTROL, VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN A LAS ACTIVIDADES DE LOS CONTRATOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DESCRITAS EN EL ANEXO TÉCNICO DE LOS MISMOS, DESTACÁNDOSE COMO LAS PRINCIPALES LAS SIGUIENTES: .- ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL; .- LIMPIEZA DE BERMAS, CUNETAS, ZANJAS DE CORONACIÓN, ENCOLES, DESCOLES, CANALES, OBRAS DE ARTE, PUENTES, BARANDAS, CALZADA, SEÑALES, MOJONES, "DEFENSAS METÁLICAS; .- PODA, CORTE Y/O RETIRO DE ÁRBOLES; .- DESPEJE DE DERRUMBES REALIZADO; .- PARCHEO Y SELLO DE FISURAS EN CARRETERAS PAVIMENTADAS Y BACHEO EN CARRETERAS DESTAPADAS; ATENCIÓN" DE EMERGENCIAS Y VIGILANCIA DEL TRAMO; IGUALMENTE SE REALIZÓ EL CONTROL FINANCIERO DE LOS CONTRATOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO
2) PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN LA PREVENCIÓN DE RIESGOS Y ATENCIÓN DE LAS EMERGENCIAS QUE SE PRESENTEN EN LAS VÍAS.
3) ALERTAR OPORTUNAMENTE AL INVÍAS SOBRE LA NECESIDAD DE DISEÑAR Y CONSTRUIR OBRAS ESPECIALES PARA LA MITIGACIÓN DE LA INESTABILIDAD EN SITIOS CRÍTICOS, ASÍ COMO LA NECESIDAD DE DISEÑAR Y CONSTRUIR OBRAS DE CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO O RECUPERACIÓN. DENTRO DEL INVENTARIO DE NECESIDADES DEBE INDICAR LOS PRESUPUESTOS Y PRIORIZAR.
4) DISEÑAR OBRAS Y ADELANTAR ACCIONES EN RELACIÓN CON EL ENTORNO DE LA VÍA, ENCAMINADAS A SU ORNATO Y A LA PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y A LA CONTAMINACIÓN VISUAL. ASÍ MISMO, EL ADMINISTRADOR VIAL DEBE ADELANTAR UN INVENTARIO DE LOS ÁRBOLES UBICADOS EN LOS CORREDORES VIALES QUE PRESENTEN MAL ESTADO Y PUEDAN COLAPSAR, OCASIONANDO DAÑOS A TERCEROS, SIENDO CAUSA FRECUENTE DE DEMANDAS AL INVIAS.
5) PLANEAR, ORGANIZAR, DIRIGIR, COORDINAR, EVALUAR Y CONTROLAR LAS ACTIVIDADES DE LOS TRABAJADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO ENCARGADOS DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS CARRETERAS QUE SE LE ASIGNEN Y EJERCER SU INTERVENTORÍA.
6) ACTUALIZAR LOS COSTOS DE MANTENIMIENTO VIAL (ANÁLISIS DE PRECI OS UNITARIOS – APU) Y SUMINISTRAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA PARA LOS SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN DE CARRETERAS QUE UTILIZA INVÍAS.
7) MANTENER ACTUALIZADO EL SISTEMA DE REFERENCIACIÓN VIAL, CON BASE EN LA INFORMACIÓN QUE LE SUMINISTRE INVÍAS Y REPONER LOS POSTES DE REFERENCIA QUE HAGAN FALTA EN LAS VÍAS A SU CARGO Y REALIZAR VISITAS TÉCNICAS DE AUSCULTACIÓN PARA EL DIAGNÓSTICO DEL ESTADO GENERAL DE LAS OBRAS EJECUTADAS MEDIANTE CONTRATOS Y QUE TIENEN PÓLIZA DE ESTABILIDAD VIGENTE, SEGÚN RELACIÓN DE CONTRATOS Y PROGRAMACIÓN QUE LES SERÁ ENTREGADA POR INVIAS.
8) INSPECCIONAR LOS PUENTES DE MANERA RUTINARIA, DIRIGIR Y VERIFICAR SU MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIÓDICO
9) CAPACITAR CADA MES A LOS TRABAJADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO A SU CARGO, EN LOS TEMAS RELACIONADOS CON EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS, DE PUENTES, ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y DE ECONOMÍA SOLIDARIA.
10) PARTICIPAR EN LAS REUNIONES DE COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN TERRITORIAL, EVALUACIONES Y PROGRAMAS DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA QUE INVÍAS PROGRAME PARA LOS INGENIEROS DE LA ADMINISTRACIÓN VIAL, EN DIFERENTES SITIOS DEL PAÍS.

FECHA: 20 (Día) 5 (Mes) 2024 (Año)

11) EVALUAR CON CRITERIO DE TRANSITABILIDAD (VISUAL) EL ESTADO DE LA RED VIAL A SU CARGO CON LA METODOLOGÍA SUMINISTRADA POR EL INVIAS.
12) APOYAR LA GESTIÓN DE LA TERRITORIAL EN LOS CONTRATOS QUE EJECUTE EL INVÍAS EN SECTORES DE CARRETERAS A SU CARGO.
13) ESTABLECER LAS NECESIDADES DE LAS VÍAS Y PUENTES EN MATERIA DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL Y HORIZONTAL, LLEVAR UN INVENTARIO DE NECESIDADES DE SEÑALIZACIÓN.
14) ACTUALIZAR LA INFORMACIÓN EXISTENTE DE ACCIDENTALIDAD Y CUANDO SE REQUIERA REALIZAR ESTUDIOS Y PRESENTAR RECOMENDACIONES TÉCNICAS ENCAMINADAS AL MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL.
15) PROPORCIONAR DATOS PARA EL CÁLCULO DEL PATRIMONIO DE LAS VÍAS OBJETO DEL CONTRATO.
16) VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LA REGLAMENTACIÓN REFERENTE AL BUEN USO Y DEFENSA DE LAS VÍAS Y GESTIONAR ACCIONES QUE BRINDEN SERVICIOS A LOS USUARIOS DE LAS CARRETERAS EN COORDINACIÓN CON LAS TERRITORIALES Y LAS AUTORIDADES LOCALES COMPETENTES
17) SUPERVISAR LOS CONTEOS MANUALES DE TRANSITO Y VERIFICAR LA TOMA DE INFORMACIÓN EN CAMPO.
18) LLEVAR A EFECTO LA TOMA DE INFORMACIÓN DE LA VÍA A SU CARGO CON UN EQUIPO DE GPS, CUYA REFERENCIA Y METODOLOGÍA SERÁ INDICADA OPORTUNAMENTE POR EL INVIAS
19) REALIZAR ESTIMATIVOS SOBRE LA VIDA RESIDUAL DE LOS PAVIMENTOS DE LOS SECTORES A SU CARGO.
20) EVALUAR CON CRITERIO TÉCNICO EL ESTADO DE LA RED VIAL SEMESTRALMENTE CON LA METODOLOGÍA SUMINISTRADA POR EL INVIAS.
21) REALIZAR LA INTERVENTORÍA DE OBRAS QUE LE SEAN ASIGNADAS, SIGUIENDO LAS OBLIGACIONES, INSTRUCTIVOS Y FORMATOS CONTENIDOS EN EL MANUAL DE INTERVENTORÍA ADOPTADO MEDIANTE RESOLUCIÓN NO. 02566 DEL 16 DE JUNIO DE 2010, O EL QUE SE ENCUENTRE VIGENTE.
22) COLABORAR EN LA TOMA DE LA GEORREFERENCIACIÓN DESARROLLADA POR EL INVIAS PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL MAPA DIGITAL DE LA RED VIAL Y MANTENER AL DÍA LA INFORMACIÓN DEL INVENTARIO VIAL, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO – HERMES – DEL INVIAS
23) EFECTUAR ESTUDIOS TENDIENTES A SOLUCIONAR PROBLEMAS DE INESTABILIDAD EN LAS VIAS A SU CARGO, CUANDO SE LO REQUIERA EL INVIAS Y SU COSTO SE ENCUENTRE DENTRO DEL PRESUPUESTO DE SU PROPUESTA.
24) PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN LA ETAPA DE TRANSICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN VIAL – HERMES, REALIZANDO DE MANERA PERMANENTE EL CARGUE, ACTUALIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES DERIVADAS DE LA INFORMACIÓN DEL INVENTARIO VIAL, EVENTOS DE EMERGENCIAS, ACCIDENTALIDAD Y ESTADO DE LA SUPERFICIE (CRITERIO TÉCNICO), DISPUESTA A TRAVÉS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN VIAL - HERMES, CON USUARIO Y CONTRASEÑA ASIGNADO POR LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA.
25) EJECUTAR OBRAS MENORES PREVENTIVAS Y DE MANTENIMIENTO RUTINARIO, CON MANO DE OBRA DE LOS TRABAJADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO, APROBADAS POR LA DIRECCIÓN TERRITORIAL, QUIEN SUMINISTRARÁ LOS RECURSOS NECESARIOS Y DISPONIBLES.
26) RECOLECCIÓN, DIGITACIÓN Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL ATROPELLAMIENTO DE FAUNA OCURRIDA EN LOS TRAMOS DE CARRETERAS, ASÍ COMO LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS PRELIMINARES Y PRESENTACIÓN DE RECOMENDACIONES TÉCNICAS ENCAMINADAS AL ESTABLECIMIENTO DE PASOS DE FAUNA, DE ACUERDO CON LA METODOLOGÍA PLANTEADA POR EL INVIAS.

ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO

Valor total concedido: N. A.
Valor total amortizado y/o legalizado: $ -
Saldo por amortizar del Anticipo $ -

VALOR TOTAL EJECUTADO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Valor básico ejecutado: $ 481.758.564,00
Valor IVA: $ 91.534.127,00
Valor total ejecutado del contrato: $ 573.292.691,00

Factor Multiplicador:

RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

ACTA DE COSTOS No.	MES	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	SEPTIEMBRE -2023	$ 56.023.725,00	$ 10.644.508,00	$ 66.668.233,00
2	OCTUBRE -2023	$ 62.189.550,00	$ 11.816.015,00	$ 74.005.565,00
3	NOVIEMBRE- 2023	$ 60.527.300,00	$ 11.500.187,00	$ 72.027.487,00
4	DICIEMBRE-2023	$ 60.729.700,00	$ 11.538.643,00	$ 72.268.343,00
5	ENERO-2024	$ 24.269.369,00	$ 4.611.180,00	$ 28.880.549,00
5	ENERO-2024	$ 41.321.628,00	$ 7.851.109,00	$ 49.172.737,00
6	FEBRERO-2024	$ 60.123.300,00	$ 11.423.427,00	$ 71.546.727,00
7	MARZO-2024	$ 36.280.898,00	$ 6.893.370,00	$ 43.174.268,00
7	MARZO-2024	$ 24.266.402,00	$ 4.610.617,00	$ 28.877.019,00
8	ABRIL-2024	$ 56.026.692,00	$ 10.645.071,00	$ 66.671.763,00
N.. actas	8			
TOTALES		**$ 481.758.564,00**	**$ 91.534.127,00**	**$ 573.292.691,00**

El Interventor y el Supervisor del Contrato de Interventoria deben verificar que los valores relacionados en el resumen financiero coincidan con el reporte de pagos en el Sistema de información financiera SIIF-NACION.

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN VIAL No. 2661-2023, MANIFIESTA QUE LAS LABORES DE LA INTERVENTORÍA, SE REALIZARON CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, DÁNDOSE CUMPLIMIENTO A LOS EQUIPOS REQUERIDOS, PERSONAL OFRECIDO Y ACTIVIDADES CONTRACTUALES

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. Mediante la suscripción del Acta recibo definitivo de la Interventoría, se asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, pero no exonera al interventor de las obligaciones y responsabilidades estipuladas en el contrato en cuanto a calidad del servicio prestado; en consecuencia, el Interventor se obliga a proporcionar al INVIAS la información referente al contrato de obra cuando la Entidad lo solicite; igualmente debe apoyar al INVIAS para soportar técnica y administrativamente los requerimientos que se deban adelantar al Contratista de obra cuando se presentaren fallas y deficiencias que afecten la estabilidad de la obra y demás procesos a que haya lugar.

2. El Interventor debe entregar el Informe Final de Interventoría y documentos Anexos de acuerdo con lo establecido en el Instructivo Recibo Definitivo de la Interventoría.

Para constancia de lo anterior, suscriben la presente Acta de Entrega y Recibo Definitivo quienes en ella intervienen.

Firma
Nombre: ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal o Apoderado
Interventoría CONSORCIO VIAL ECG-INGECON
C. C. No. : 42.160.437

Firma
Nombre: MANUEL FRANCISCO BALLESTEROS SALCEDO
Supervisor de Contrato De Interventoría
Matrícula No.: 25202-77804 CND

Original: Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.